



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2021-0379-O

Quito, D.M., 15 de noviembre de 2021

Asunto: Pedido de información - Pagos Contrato No. SIE-EPMMQ-006-2020.

Señor Magíster
Efraín Alfredo Bastidas Zelaya
Gerente General Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante oficio s/n de 15 de noviembre de 2021, el señor Juan Bernardo Moreno Vega, en su calidad de Representante Legal de la compañía Propraxis S.A., hace referencia a *“la falta de cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la Empresa Pública Metro de Quito – EPMMQ - dentro del desarrollo del contrato administrativo No. SIE-EPMMQ-006-2020, productos 1 y 2.”*

Con estos antecedentes, en mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, así como en calidad de delegado del Concejo Metropolitano de Quito al Directorio de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, solicito a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana, se sirva remitir a este despacho:

1. Un informe sobre la situación del Contrato No. SIE-EPMMQ-006-2020, con el detalle de la etapa contractual en la que se encuentra, plazos, productos entregados por la contratista y recibidos a conformidad por la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, con su respectiva documentación de respaldo; y,
2. El detalle de los funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito responsables del referido proceso de contratación pública, con las responsabilidades asignados a cada uno de ellos, detallando los funcionarios a quienes correspondía el procesamiento de los pagos una vez recibidos los productos a conformidad, en los plazos previstos en el ordenamiento jurídico ecuatoriano.

Atentamente,

Sr. Bernardo Abad Merchan
CONCEJAL METROPOLITANO

Referencias:
- GADDMQ-DC-AMGB-2021-0228-E

Anexos:
- Falta de Pago Propraxis-signed.pdf

Copia:
Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

Señor



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2021-0379-O

Quito, D.M., 15 de noviembre de 2021

Juan Bernardo Moreno Vega
Gerente General
PROPAXIS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2021-11-15	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2021-11-15	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	ba	DC-AMGB	2021-11-15	

